

NOTA DE PRENSA

LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS PRESTARÁN ATENCIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA

**La medida se prolongará mientras dure el estado de
alarma**

16 de marzo.- Desde hoy, lunes, y mientras dure el estado de alarma, todos los CEAS de la ciudad prestarán, atención a través de correo electrónico o vía telefónica. La atención se realizará en los teléfonos y correos electrónicos que se indican a continuación para cada centro, sin perjuicio de contactar a través del 010 o 947200010.

Con esta medida se garantiza el servicio esencial a la ciudadanía manteniendo la seguridad, tanto para usuarios como para el personal municipal.

Los nueve CEAS concentran sus servicios en cuatro localizaciones:

ZONA CENTRO

CEAS I Centro Vadillos y CEAS II Centro Arlanzón.

Se ubican el **CENTRO CÍVICO SAN JUAN**. (C/ San Juan nº 2)

Correo electrónico para ambos: ceasdelcentro@aytoburgos.es

Teléfono para ambos: **947 28 88 19**

ZONA SUR - OESTE

CEAS III San Pedro de la Fuente, CEAS IV: San Pedro y San Felices y CEAS V San Julián

Se ubican el **CENTRO CÍVICO SAN AGUSTÍN**. (Parque San Agustín s/n)

Correo electrónico para ambos: ceasdelsur@aytoburgos.es

Teléfono para ambos: **947 28 88 94**

ZONA GAMONAL - CAPISCOL

CEAS VI Capiscol, CEAS VII Gamonal Antigua

Se ubican el **CENTRO CÍVICO CAPISCOL** (C/ Fundación Sonsolés Ballvé nº 1)

Correo electrónico para ambos: ceasdegamonal@aytoburgos.es

Teléfono para ambos: **947 28 88 90**

ZONA RÍO VENA- GAMONAL NORTE

CEAS VIII Gamonal Las Torres y CEAS IX Río Vena

Se ubican el **CENTRO CÍVICO RÍO VENA**. (C/ Juan de Padilla s/n)

Correo electrónico para ambos: ceasdelnorte@aytoburgos.es

Teléfono para ambos: **947 28 88 30**

SERVICIOS CENTRALES

Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades

C/ San Juan, nº 2

947 28 88 16

947 28 88 36

asocial@aytoburgos.es

gss@aytoburgos.es

Igualmente pueden informarse de todos estos cambios a través del teléfono 010 o 947 20 00 10.